

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla 3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma 4'5, 7'45 y 11'35 (mixto) m.—3'45 t.
De Manacor á La Puebla 4'5 (mixto) mañana.—3'45 tarde.
De La Puebla á Palma 4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
De La Puebla á Manacor 4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcadia.—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcadia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcadia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION:

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

RECUERDOS.

Decia el Sr. Castelar en su manifiesto de 4 de Enero de 1876 dirigido á sus electores de Barcelona y Valencia estas palabras.

«Yo declaro, con la mano puesta sobre el corazon, que perteneciendo á una escuela política bien conocida, en trances amargos, en circunstancias supremas, no he querido sacrificar mi patria á mi escuela, antes bien he sacrificado mi escuela á mi patria. He perdido una popularidad sin ejemplo por escuchar y obedecer al llamamiento de un patriotismo sin reservas. Y no me arrepiento, porque ninguna satisfaccion iguala á la tranquila satisfaccion de mi conciencia.»

Y hablando después de lo que hizo el Gobierno que presidió en Setiembre de 1873, dice:

«Nuestra historia responde por nosotros. Cuando ya teníamos conseguidos los principios esenciales á la democracia, nos consagramos á defenderlos y á salvarlos por medio de un gobierno que impusiera la obediencia en nombre del derecho y de las leyes. Debilidades incomprendibles habian traído una anarquía lamentable. Veinte cantones se levantaron en España, y los sometimos. La mitad de nuestra escuadra estaba en poder del extranjero y la otra mitad en poder de la anarquía; y la rescatamos. El Tesoro se encontraba exhausto; y le dimos recursos permanentes. El desorden imposibilitaba el reclutamiento del ejército, y sacamos con firme voluntad las reservas y opusimos un ejército, casi improvisado, á D. Carlos. Cartagena se defendía con tenacidad; la sitiámos y la combatimos hasta rendirla. El desorden habia penetrado en todos los cuerpos armados; los disciplinamos y restablecimos la ordenanza á costa de sacrificios grandes, pero aceptados con la estóica firmeza del deber. La artillería faltaba al ejército; se la dimos sin vacilaciones y sin reserva. Una cuestion internacional formidable se presentó amenazándonos con terrible guerra extranjera; la resolvimos sin curarnos de nuestro nombre ni de nuestra popularidad entregados completamente los que entonces gobernamos á un culto tan desinteresado como fervoroso á nuestra patria, y resultó á sacrificarlo todo en sus aras. Como no aspiráramos á ningún premio, ni siquiera sentimos la universal ingratitude con que han sido pagados todos estos servicios. Solo podemos decir que estamos

resueltos á cumplir en la oposicion nuestros deberes, con igual firmeza que en el gobierno. Es hoy usanza acreditada evitar rehuir las responsabilidades de la revolucion de Setiembre. Nosotros no rehusaremos ninguna, admitiremos hasta la defensa de aquellas que no pueden alcanzarnos. La revolucion de Setiembre abrió de par en par la conciencia de nuestro pueblo al espíritu moderno; y esta grande trasformacion vale todos los sacrificios que ha costado. La idea capital de la revolucion se realizará de nuevo si tenemos propósito firme de establecer una gran democracia liberal defendida por un gobierno que respete todos los derechos y que asegure la soberania de la nacion, cumpliendo severamente las leyes y dando sus naturales atributos á la autoridad y á la justicia. Yo tengo esta esperanza, y fio para lo porvenir en el triunfo completo de la libertad, y en el reinado no interrumpido del derecho.»

«Qué satisfaccion para los apellidados por su franqueza, por decir la verdad desnuda á su partido y á su nacion, apóstatas y traidores, si desde el primer momento no hubieran tenido la satisfaccion mas intensa, mas completa de que al hombre le es dado disfrutar la satisfaccion despertada por convicciones profundas, por la tranquilidad de la propia conciencia.»

Y hace tiempo que los demócratas aquellos que mas debieran callar, los demócratas que mas se complacen en atacar á Castelar y á su partido que á la reaccion, se afanan en hablar de caídas y apostasias, ellos que las han realizado tan recientemente. ¿Porqué no llaman traidor y apóstata á ese gran filósofo, á ese probo y severo ciudadano, honra de nuestra patria, al Sr. Salmeron. ¿Porqué no dan esos dictados al gran orador parlamentario, al travieso y hábil político, al señor Martos? Pero sí, hay quien á tanto se atreve tambien aunque parezca imposible. Con ese afan que tienen de herir ciertos hombres siempre, no hay honra política segura; todas las reputaciones se atacan, nadie puede estar en su pedestal sin bambolear, y así es que á tanto llega el atrevimiento, que ha habido demócrata que en el prólogo de cierta obra, se ha atrevido á escribir lo siguiente, que nosotros leímos con profundo sentimiento, con el

mismo con que deberían leer los ataques á Castelar los demócratas que se complacen en darles publicidad: «Mar-» los, *perfidio, insensato y desleal*, el 23» de Abril fué el *porta estandarte de la» restauracion*; Zorrilla *tiende á divi-» dir y disolver el antiguo partido fede-» ral, presentándose, ó siendo presen-» tado por sus agentes, en unas partes» avanzadísimo, aceptando soluciones» federales en otras halaga á los so-» cialistas mas radicales, y donde nota» que el partido federal no tiene fuer-» zas, es conservador*; Salmeron pasa» en un momento, con sorpresa gene-» ral, del individualismo al socialismo.» y se convierte durante la República» en valedor, en *Santa Sanctorum de» los reaccionarios*; Figueras deja el» poder y se marcha á Francia.»

Así son juzgadas por los mismos demócratas figuras tan importantes de la democracia, y Castelar, cuya gloria cualquiera nacion envidiaría, cada dia se ve atacado por personas que cuentan por minutos sus inconveniencias y que ni saben lo que son, ni como piensan en política, tal es su versatibilidad.

Nosotros deseamos con toda el alma que el gran orador, que el grande hombre que tanto honra á nuestro partido con su jefatura, continúe siempre por la misma senda que hace años recorre; deseamos que sea una esperanza para la patria y vean en él al que pueda apaciguar la tormenta en su dia cuando se desencadene el vendabal que puede desencadenarse; y no podría ser esa esperanza si seguir debiese los consejos de aquellos que solo pueden fiar á los trastornos revolucionarios el triunfo de miserables deseos y personales concupiscencias.

Los tiros que por parte de ciertos demócratas se dirijen al Sr. Castelar, le sirven para enaltecerle mas para que su partido aumente mas y mas de cada dia, afiliándose á él hombres que solo pueden aceptar las conquistas de la libertad cuando se obtienen ellas no por medios violentos, sino por medio

de la propaganda y de la opinion que deja sentir su voz.

Así es que no dejaremos, en intereses de la patria, de recordar á nuestro ilustre jefe y queridísimo amigo, así como lo recordamos á nuestro partido, aquellas palabras que antes de ser gobierno, en 1872, pronunció en un discurso en Alicante, y que son estas mismas:

«Pero si debe decirse muy claro, muy alto, arriesgando todo género de impopularidades, que en absoluto, el método legal es preferible al método revolucionario.»

«Y debe decirse algo mas, debe decirse que en los litigios políticos, así como en los litigios jurídicos, conviene tener derecho y razon, no solamente en la sentencia definitiva, sino en los procedimientos empleados para alcanzar esta sentencia. Y los procedimientos legales, cuando se hallan expeditos, son preferibles siempre á los procedimientos de fuerza.»

«Y hay mas, que debe proclamarse muy alto, y decirse muy claro. Hay, que las revoluciones no vienen cuando quiere un individuo, ni cuando quiere un partido; hay, que las revoluciones no vienen, no, en todas estaciones y todos los dias.»

«En las épocas de gran temperatura revolucionaria, una chispa basta á producir el incendio. En las épocas que no son de temperatura revolucionaria, el que quiere traer arbitrariamente las revoluciones se parece al fisico que quisiera producir una tempestad en la atmósfera con una máquina eléctrica en las manos.»

¿Porqué no han de estar acordes con estas palabras todos los demócratas?

LA REUNION DE AYER.

Conforme habíamos anunciado, reunieron ayer tarde á las cinco, en el despacho del Sr. Gobernador civil de esta provincia gran número de las personas que por él fueron convocadas con objeto de tratar y ponerse de acuerdo sobre la cuestion de elecciones municipales. En el salon destinado al efecto se veían hombres importantes de los partidos políticos representando al propio tiempo todas las condiciones sociales de la propiedad, el

conjure la mala voluntad de los génius malignos!

—ECHO en el brasero asafétida; que su acre perfume pestilente arroje de aquí á los ángeles malos prontos á hacer el mal!

—El ajo vá á abrirse y gemir entre la llama; que cierre los abiertos ojos de las hadas, á fin de que no puedan ellas ser por nada contrariadas!

—Después repitió muchas veces; Dios es el más grande! Dios es el más grande!

—Después de esto, sacó aún de su cintura seis pequeños trozos de papel cortados en forma de triángulo; dibujó en ellos caracteres de una forma particular murmurando en voz baja palabras que yo no podía oír. Los dobló en seguida con mucho cuidado y los entregó á Setti-Zayneb.

—Vas tú ahora, le dijo, á quemar tres, unos después de otros al

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

48 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR **MÁXIMO DU CAMP.**

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

dedo en sus labios, oye y mira; van á hacer sortilegios.

Efectivamente, por indicacion del Santon, Setti-Zayneb fué á buscar una estufilla con fuego que ella colocó delante de él. Entónces se arrodilló, y balanceándose recitó el *fatha* (primer capítulo del Koran.

Sacó de la cintura un largo tintero de cobre y siete pequeños paquetes que colocó junto á él. Después volviéndose hácia Setti-Zayneb, le dijo:

—He ayunado tres dias, no comiendo más que uvas, frutos benditos cuyo vino beberemos en la vi-

da futura, higos que representan la maternidad, y aceitunas, esencia de luz espiritual emanada del mismo Dios. Hoy es viérnes, noche que cae bajo la influencia de Venus, planeta fecundante; la luna se encuentra en su segundo cuadrante, periodo creciente propio para las bendiciones; tres veces he purificado mi cuerpo con largas abluciones; he recitado noventa y nueve los noventa y nueve atributos de Allah, y cuando ha salido el sol, he quemado ambar en nombre de Dios clemente y misericordioso. El momento es propicio, todo es favorable; hace tres dias que me preparo para cumplir la obra; héme aquí dispuesto, qué quieres?

—Quiero un talisman que logre el que me amen, contestó Setti-Zayneb; quiero que mi rival quede abandonada á su vez.

—Voy á hacerlo, si á Dios place, replicó el Santon.

Desplegó entónces los siete paquetes que junto á él tenia, sacó sucesivamente su contenido y lo echó en el brasero, pronunciando cada vez frases raras, que empezaban todas invariablemente por la fórmula consagrada: En nombre de Dios elemento y misericordioso, y decia:

—Esto es sal, que chisporrotee sobre el carbon, y que anule las malas miradas de aquellos que pudieran vernos!

—Estos granos son de coriandro; que su perfume logre te muestres propicia, oh Venus, planeta saludable!

—Hé aquí fassouk; que su humo reduzca á la nada la suerte que tus rivales hayan podido arrojar sobre tí!

—Que ese láudano lentamente desaparezca y que sea agradable á los génius bienhechores!

—Hé aquí mástico de lentisco; que su olor resinoso y penetrante

comercio, la industria, el profesorado y la prensa.

El Sr. Ojeda, amable y atento con todos los concurrentes, expuso en breves palabras el objeto de la reunion y leyó una memoria en la cual se desenvolvía á los ojos de todos los concurrentes la verdad de la situacion tristísima en que se halla el municipio, situacion que calificó de precaria mas no de desesperada, desmostrando con datos oficiales que habia aun salvacion si se acudia al remedio con energía y ánimo levantado, para lo cual esperaba aunarian todos los que aman al país sus esfuerzos para llegar al halagüeño resultado que apetecia y que era una sentida necesidad.

Con este motivo, y despues de haber dado cuenta de que el actual Alcalde Sr. Perelló, deseoso de no ser un obstáculo para las resoluciones que en la reunion pudieran adoptarse, le habia manifestado que estaba pronto á dejar el cargo, solicitó que se sirviesen los convocados ponerse de acuerdo y nombrar una candidatura de las personas que creyesen más aptas y de mayor peso para poder llevar de frente las delicadas cuestiones de la administracion municipal.

Hizo uso de la palabra nuestro querido amigo Don Eusebio Pascual y con delicada y correcta frase expuso que abundaba en los sentimientos de amor al país y deseaba como el que más, desapareciese de una vez el estado anómalo y afflictivo en que se encuentra el municipio; pero que debiera haberse provocado la reunion, despues de alcanzada la renuncia de todos los concejales que aun quedan en el Ayuntamiento á fin de que el país, por medio de la representación genuina de todos, absolutamente de todos los partidos, caso de que los hombres identificados con la situacion imperante no tuviesen á bien recabar para si la gloria que pudiere caberles en el cumplimiento de su deber, constituyeran la municipalidad con el exclusivo objeto de consagrar sus fuerzas á restaurar la administracion, hundida hoy en el mayor desprestigio.

Fundada la reorganizacion municipal bajo esta base añadió, hija de un arranque de patriotismo, podría intentarse algo honroso y dignificar una corporacion hoy menospreciada. Con los hombres de primera fila de todos los partidos, los acuerdos del Ayuntamiento llevarian el sello de un prestigio de que carece hoy dia y de que seguiria careciendo si nuevas medidas viniesen hoy como ayer á tomar por asalto los cargos de concejal que resultan vacantes.

mismo tiempo que yo mismo echaré ambar en el fuego; te colocarás mirando en direccion á la Meca, (sobre la cual caiga la bendicion de Dios), y mientras que cada uno de esos papeles se consumirá, pasarás tu pié derecho tres veces por encima del humo recitando conmigo: Oh poderoso, oh magnánimo, oh generoso!

Setti-Zayneb obedeció; el santon rezaba en alta voz, el ambar derramaba su dulce perfume en torno nuestro.

—Voy á partir, dijo el santon levantándose; te dejo estos otros tres talismanes; colocarás el primero bajo la puerta de aquel á quien amas; mojarás el segundo en agua que tú beberás; mojarás el tercero en agua que harás beber á aquel que no te ama ya. Despues, cuando me habré alejado, cojerás el brasero, bajarás hasta el jardin, y allí echarás los carbones encendidos por sobre

Abundando todos los concurrentes en estas ideas é inspirándose en idénticos sentimientos aceptaron la indicacion hecha por el Sr. Gobernador de que se nombrase una comision que formase la candidatura ó propusiese lo conveniente al propósito que á todos animaba, siendo aclamados para componerla los señores D. Joaquin Fiol, D. Juan Antonio Fuster, D. Andrés Barceló y Muntaner, D. Domingo Escafi, D. Antonio Cánaves y Coll, D. Miguel Estade y Sabater, D. Jerónimo Roselló, D. Luis Piña, D. Rafael Iguacio Cortés y D. Juan O'Neill, los cuales despues de una deliberacion que duró muy breve rato acordaron por unanimidad proponer á la reunion fuese designado para encargarse de la Alcaldía el Sr. D. Felipe Puigdorfilá y que éste señalase los quince señores que debian completar la candidatura, segun fuere de su agrado, proposicion que hizo el señor Estade y Sabater y fué aceptada por aclamacion, excepcion hecha del interesado que manifestó no poder aceptar, por su edad y falta de dotes necesarias, un puesto tan honroso como difícil y comprometido.

Semejante negativa, inesperada por la mayor parte de los asistentes y en manera alguna justificada en una persona que ha desempeñado con general aplauso cargos públicos de mayor compromiso y dificultad, acarrió una situacion embarazosa y puso á todos en una perplexidad que pudo haber hecho fracasar el laudable designio del Sr. Ojeda, si nuestro querido Director Don Joaquin Fiol, comprendiendo lo difícil y decisivo del momento é inspirándose en un alto sentimiento de patriotismo no se hubiese apresurado á hacer uso de la palabra y con enérgica entonacion en que la conviccion resplandecía y la verdad se insinuaba, se dirigió al Sr. Puigdorfilá, á quien recordó los deberes que como hombre de partido y como hijo del país le obligaban á sacrificarse por él y aceptar sin vacilacion el compromiso de honor que de derecho le estaba reservado y de hecho le era impuesto, como jefe reconocido y caracterizado de la agrupacion política que apoya y defiende el actual orden de cosas y al Gobierno que las rige.

Requirió ademas, apelando á numerosos antecedentes, el patriotismo del mismo á quien se dirigia, poniéndole de manifiesto la orfandad en que dejaba á esta capital su incomprendible negativa, toda vez que esta imposibilitaba á la reunion de acordar ninguna otra combinacion y concluyó sus elocuentes y oportunistas frases su-

tu espalda diciendo: Que la mala suerte que me agobia sea arrojada lejos de mí, como los carbones de ese brasero. Mañana por la noche te perfumarás con sal y alumbre y rezarás.

—Y me amaré él? preguntó Setti-Zayneb.

—Te amaré, respondió el santon.

—Y cuando lo sabré? repuso la esclava.

—Antes de tres dias.

—Y si continúa alejándome de su lado?

—Entonces mándame á buscar de nuevo por tu negra, y volveré.

Setti-Zayneb cogió la mano al santon y se la besó. Se alejó él de allí, y deteniéndose al ir á abrir la puerta dijo:

—No te olvides de comer hojas de acelga; es esta la planta favorita del planeta Venus.

La oscuridad nos cubria; el santon salió sin sospechar que allí es-

plizándole que hiciese abstraccion de sus deseos y conveniencia personal para entregarse de lleno á la salvacion de tantos y tan sagrados intereses que esperaban la hora de la redencion, asegurándole que tanto él como nuestro partido le apoyarian y prestarian toda su cooperacion para tan laudable y patriótico objeto.

Tocóle el turno á nuestro particular amigo D. Domingo Escafi, quien como individuo de la comision nominadora y con el buen decir y la intencion que se le reconoce, dirigió tambien sentidas frases al Sr. Puigdorfilá, apoyando lo dicho por nuestro Director, y añadiendo que la negativa del primero ponía á la comision en el caso de no poder tomar nuevo acuerdo ni designar otra persona para desempeñar el cargo del Alcalde, toda vez que éste habia ya sido rehusado y extendiéndose en poderosas reflexiones demostró al Sr. Puigdorfilá la sinrazon de su extraño retraimiento cuando era un deber suyo ineludible tomar la iniciativa en el asunto que motivaba la reunion.

Nuestro director insistió en seguida apelando á la conciencia y buenos sentimientos de los amigos políticos del Sr. Puigdorfilá, cuyo silencio en aquella solemne ocasion era incomprensible, para que uniesen sus esfuerzos y razones á las que habian ya sido manifestadas por él y por el Sr. Escafi haciéndoles observar que parecian atemorizarse ante la idea de aceptar el compromiso de formar Ayuntamiento al paso que no habian vacilado en la aceptacion de otros cargos que, si no reportaban mayor honra, al menos no requirían tanto trabajo, cuando era lógico y consecuente en buena política que ellos fuesen los que llevar debian el peso de la administracion en el Municipio, como lo llevaban en la Provincia y en el Estado.

Razones tan claras y convenientes indujeron á los señores Sampol y Ripoll á hacer uso de la palabra para manifestar su conformidad con las ideas vertidas por los señores Fiol y Escafi y replicaron enérgicamente al Sr. Puigdorfilá que aceptase el cargo para el cual habia sido designado.

Despues de algunas incidencias y de haberse suspendido por un momento la discusion; habiéndose acercado al candidato muchos de sus amigos políticos y particulares con objeto de vencerle del paso poco meditado que daba, y de la precision en que se hallaba de acceder á lo que de él se requería, convino por último en aceptar, con lo cual se obtuvo el completo resultado que de la reunion se deseaba, y desaparecieron todas las dificultades

tuviésemos. Permanecimos inmóviles, y al cabo de algunos minutos vimos á Setti-Zayneb que marchaba llevando el brasero cabalístico. Bajó al jardin, y allí la oimos que decía:

—Que la mala suerte que me agobia sea arrojada lejos de mí, como los carbones de ese brasero.

—No hay nada en eso verdaderamente peligroso, dije á Bekir-Aga al volver á mi habitacion.

—Convendrá quitarle esos talismanes? me preguntó.

—Guárdate muy bien de hacerlo, contesté; déjala divertirse con esas necedades y no te ocupes de ello.

—Hum! dijo sacudiendo la cabeza, el santon es un santo varon muy hábil en brujerías.

Me eché á reir con las supersticiones de Bekir-Aga, que me parecia no estaba muy tranquilo; no obstante, en esa escena habia algo capaz de aterrorizar á un musul-

que pudieran haber hecho estériles los esfuerzos del Sr. Ojeda y los buenos deseos manifestados por todos los concurrentes.

Despues de haber acordado que hoy se reunirá la comision nominadora para ayudar ó asesorar al Sr. Puigdorfilá en la designacion de candidatos de que éste está encargado, se disolvió la reunion satisfechos todos los que á ella asistieron del feliz resultado que se obtuvo.

Hallámonos, pues, en el caso de declarar, que se tiene mucho adelantado con lo que ayer se hizo y que el éxito lisonjero obtenido en esta convocatoria, débese á no dudarlo, al patriotismo de todos los concurrentes del cual dieron relevantes pruebas, aunque es preciso hacer constar que los partidos liberales fueron los que en este punto aventajaron y llevaron la mejor parte sobre los demás, por cuanto mostraron un interés y un desprendimiento que les honra y del que el país deberá quedarles agradecido.

Falta solo que la futura marcha del nuevo Municipio, porque nuevo será aún cuando pueda argüirse lo contrario, sea desembarazada de obstáculos y protegida por todas las personas de influencia, pues sin género de duda lo será por la primera Autoridad civil de la Provincia, segun así lo prometió ayer ante todos los concurrentes.

Antes de concluir esta desaliñada reseña, séanos permitido manifestar al Sr. Ojeda nuestra satisfaccion por la actitud digna y sentimientos levantados que en este asunto ha demostrado, y por el desinteresado designio que le ha movido á trabajar en favor de la prosperidad y bienestar de estos vecinos, los cuales agradecerán sus buenos oficios así como han apreciado ya sus buenos propósitos, y dejemos consignado que sin abdicar de ninguno de nuestros principios estaremos al lado del futuro alcalde lo mismo que al del nuevo municipio, en todas cuantas cuestiones se rocen con los intereses del país para cuya ventura trabajamos y seguiremos trabajando.

SECCION LOCAL.

Algunos de los que asisten al Teatro-Circo que van allí para oír la obra que se representa y no para otra cosa, nos dicen supliquemos al público en general, que vaya á ocupar sus asientos antes de que se alce el telon, pues á veces es tanta la confusion y barullo, que se priva de oír algunas de las escenas que mas interesan para el verdadero efecto de la obra. Parécenos que no se desatenderá nuestra súplica puesto que con bastante anticipacion se toca la campanada de aviso.

man. Un musulman despreocupado podrá tal vez no creer en Dios, pero no dudeis que siempre creará en el diablo.

Al dia siguiente, al salir de mi cuarto, encontré un pequeño papel colocado en el dintel de la puerta; pasé por encima de él aparentando no verlo. El mismo dia fui á ver á Setti-Zayneb.

—Te esperaba, me dijo.

—Eh! porqué?

—Porque ahora vas tú á amarme; lo sé, hay algo que me lo dice. Y además, si tú quieres, añadió, mandaremos hacer talismanes para que mis cabellos se vuelvan rubios, puesto que son de este color los que te gustan.

Estuvo ella muy tranquila, muy tierna, y en el fondo de mi corazon daba gracias al santon que con sus amuletos habia tenido el talento de apaciguar al fin la cólera de esa salvaje criatura.

Se nos ha asegurado que el Regimiento de Tetuan que se halla de guarnicion en esta plaza ha sido destinado á Melilla, viniendo á esta para sustituirle el de Filipinas.

Ya no queda nada de D. Juan Antonio Perelló; Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma. Paz á los muertos.

En la reunion verificada ayer tarde en el Gobierno de Provincia, estuvieron representados El Demócrata, El Diario, El Isleño y LA OPINION en las personas de sus dignos Directores, Sres. Castellá, Guasp, Gelabert y Fiol.

Faltó el de El Ancora, diario popular católico, que sin duda se creyó ciudadano de Roma y por lo tanto poco interesado ó ageno á las cuestiones que los hijos del país quisieran resolver con todo el patriotismo que les inspiró el amor á la patria en que nacieron.

Anoche se aseguró que iba á presentar la dimision del cargo de concejal el Sr. Borrás.

¿Quién habia de decir que le tocara dárlecciones de dignidad á muchos de sus compañeros que desde la circulacion de la invitacion del Sr. Gobernador no debieran permanecer un momento mas en el Ayuntamiento!

Se nos asegura que son seis las vacantes que han ocurrido desde la convocatoria para la eleccion de 16 concejales. Si como es de esperar continúan haciéndose aquellas en breve tendrá que procederse á otra eleccion parcial.

Lo deseamos en bien del país.

Parece que el alza extraordinaria que estos dias han experimentado los valores locales, se debe al simple anuncio de haber celebrado una conferencia algunas personas respetables de las Juntas de El Crédito y El Cambio Mallorquin.

Hasta 102 subieron las acciones del primer establecimiento y hasta 62 las del segundo.

Para bien de todos anhelamos la inteligencia y felicitamos á los iniciadores.

Está llamando la atencion la tienda-estuchería que hace poco tiempo se ha establecido en la calle de San Nicolás, por el buen gusto con que ha sido montada y los objetos curiosísimos que en los escaparates se hallan expuestos; es sin disputa una de las tiendas mas lindas que existen en esta capital.

Cuando dijimos dias pasados que la candente cuestion de la vacante de canónigo doctoral y su provision habia de ocasionar más de una peripecia é infligir en el ánimo de no pocos, bien sabiamos lo que deciamos.

Así lo corrobora el Sr. Z. en un remitido que publicó ayer el Diario de Palma y en el cual á las cinco preguntas que hizo en la misma forma y en el propio periódico un Sr. X. añade la siguiente que no lleva mala intencion.

¿Puede este Ilmo. Cabildo, dice, practicar canónicamente ningun hecho contrario á la protesta del Sr. Canónigo Magistral sin que se haya decidido definitivamente á quien corresponde?

Ay, ay! Vaya si puede y tanto puede como que dicha protesta será tenida tan en cuenta como si fuese agua de cerrajas ó hiciese el oficio de la carabina de Ambrosio.

Han sido puestos en libertad los cinco individuos que hace algunos dias fueron detenidos por creérselos complicados en el homicidio de la calle del Capiscolato, por no resultar al parecer méritos contra ellos.

De modo que hasta el presente no se ha adelantado gran cosa en el descubrimiento de los culpables.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA BARRICADA.

Pedimos al Senado se sirva declarar que la continuacion del actual Gobierno es, en su concepto, conveniente al afianzamiento de las instituciones y á la prosperidad del país. Palacio del Senado, 3 de Junio de 1880.— Conde de Pino hermoso.—Marques de Rubalcaba.—Duque de Santofia.—Conde de Casa Galindo.—Marqués de Valjejo.—Francisco de Santa Cruz.

Es tan excepcional, tan grave, tan incomprendible la precedente proposicion que ayer empezó á discutirse en el Senado, que nos hemos creído obligados á ponerla á la cabeza de este artículo, para que de momento comprendan todos nuestros lectores su inmensa importancia y transigencia.

No deberíamos añadir una palabra más. Su simple lectura basta para producir todo el efecto á que nosotros pudiéramos aspirar en nuestra constante lucha con la situacion. ¿Qué artículo ni qué comentario de más ruda oposicion que ese voto de confianza redactado por senadores de la mayoría y bajo la inmediata inspiracion del Ministerio?

Creíamos ayer que ese anunciado voto se encerraria en los limites de cuantos se registran en la historia de nuestros Parlamentos; que comprenderia sólo una demostracion de simpatía hacia el Gobierno una prueba de que la mayoría de la alta Cámara acepta y aplaude la política dominante, y aún así por las circunstancias actuales de la política, por los momentos en que ese voto de confianza se pide, le juzgamos con carácter de verdadera imposicion á los altos poderes, le dimos la significacion de un violento ataque á la libertad en el ejercicio de las régias prerogativas. ¿Qué no representará para nosotros concebido en los términos desusados en que se halla?

El Gobierno, al pedir ó al aceptar esa proposicion, reconoce que las instituciones, que la monarquía constitucional, no están afianzadas. ¿Pues qué ha hecho ese Gobierno en los cinco años que lleva en el poder? ¿Cómo ha comprendido sus deberes, ó de qué manera los ha llenado, que en ese largo espacio de tiempo, auxiliado por todos, sin obstáculos, sin contradiccion apénas no ha logrado el afianzamiento de las instituciones ligando íntimamente su interés al interés de la nacion? Si tal es el convencimiento del gobierno ¿qué cargo mas terrible puede dirigirsele que el que resulta de esa confesion? Nunca puede presentarse más en evidencia el fracaso de una política y de un partido. Y sino lo cree así, y si sólo por exigencias del momento y por asegurar su poder, presenta en peligro á las instituciones, ó no identificadas por completo con el pueblo ¡qué severo calificativo mereceria su conducta! Nunca se hubiera visto ni temeridad mayor ni mayor osadía.

Bien que excede de todos los limites conocidos aquella con que el Gobierno pretende se declare que él y solo él, puede alcanzar el afianzamiento de las instituciones y la prosperidad del país.

Aquí no se trata de un partido y de una política; se trata sólo de los hombres que constituyen el Gobierno, y esos hombres piden al senado declare que ellos solos son los que pueden salvar tan altos intereses; que ni las oposiciones ni los senadores y diputados de la mayoría son capaces de alcanzar tan patriótico fin, que con cualquier otro Gobierno liberal dinástico ó liberal conservador, peligrará la monarquía constitucional y no podrá conseguirse la prosperidad del país. ¿Es hasta dónde puede llegar la soberbia del poder!

Y votará esa proposicion la mayoría, esa mayoría, á la que se declara incapaz para el gobierno? ¿Pues no han firmado la proposicion respetables senadores, que se declaran por ese solo hecho un peligro para las instituciones si fueran llamados para sustituir al actual Gobierno en el poder? Parece imposible que de tan extraña y sorprendente manera se comprenda la dignidad política, y los deberes que impone la alta representacion del país.

Pero ¿qué ha de extrañar que los senadores de la mayoría se dispongan a poner á los pies del Gobierno su representacion política y su influencia personal, si se los vé dispuestos á llevar materiales para esa barricada que el Gobierno está construyendo enfrente de la Constitucion y de los altos poderes? ¿Pues qué otra cosa significa esa proposicion.

En ella se le dice al Monarca: «Tu tro»no constitucional no está afianzado, corre» peligro, y este Gobierno y sólo este» Gobierno puede afianzarle. La prosperi»dad del país ha desaparecido, no existe,» y este Gobierno, y sólo este Gobierno» puede conseguirla.»

Es decir, si este Gobierno desaparece, si el Monarca en uso de su régia prerogativa entrega el poder á otro partido y á otros hombres, para la mayoría que apruebe esa proposicion, la responsabilidad de que las instituciones no lleguen fatalmente á consolidarse, ó el país no prospere, será del Monarca. ¿Puede darse

imposicion mas franca y resuelta?

Pues aún hay más. ¿Dónde procede para el Gobierno y los conservadores liberales el peligro para las instituciones, en el caso que tanto les preocupa? ¿Cómo le afirman con tal seguridad? ¡Ah! Tristes recuerdos presenta la historia de los conservadores cuando se han visto en la oposicion, y es extraño que esos recuerdos vengan á nuestra mente en estos momentos, y que se hayan presentado tambien en aquellas regiones en que la historia de nuestros partidos debe ser bien conocida. Y esos recuerdos pudieran muy bien dar gravísimo carácter á la proposicion que se discute.

El Gobierno, desatentado y en las convulsiones de una agonía lenta, pero terrible para él y más terrible para el país, hace inauditos esfuerzos para prolongar su vida, y ante esa suprema aspiracion, todo lo atropella y á todo se atreve. Nada hay para él respetable; ni partidos, ni Constitucion, ni instituciones representativas; todo lo quiere dominar, todo lo asedia con su fuerza numérica.

Prescinde ya de los razonamientos y se ha lanzado por la pendiente de la violencia parlamentaria.

La proposicion de ayer es la barricada tras de la que se dispone á defenderse y á resistir el poderoso impulso de la opinion. Desde ella dirige sus tiros á las más respetables prerogativas que la Constitucion sanciona.

(De La Mañana.)

REMITIDO.

Sr. Propietario del periódico LA OPINION.

Muy señor mio y estimado compañero: He visto en el número del sábado de su apreciable periódico una alusion á mi humilde persona, censurando que en mi calidad de Concejal de este municipio, haya votado la denuncia de un escrito de LA OPINION, que se consideró injurioso al Ayuntamiento. Sobre este hecho voy á darle algunas explicaciones con la franqueza y lealtad que deben reinar entre compañeros de periodismo.

No cabe suponer que faese ódio á la prensa lo que me obligó á obra de este modo: demasiado amor profesó á una institucion fundada, pudiera decir en Palma por mi familia, pues, como V. no ignora, el periódico que dirijo empezó á publicarse á principios del siglo, por mi bisabuelo D. Melchor Guasp, y desde aquel entonces ha seguido publicándose en nuestra casa. Mas el que ejerce un cargo público tiene deberes que cumplir no siempre agradables y sacrificar á veces sus particulares amistades y hasta sus propios intereses.

Sin tener la menor noticia previa, y estando en sesion pública, el señor Alcalde manifestó que el periódico La Opinion traía inserto un suelto injurioso al Ayuntamiento, y que por lo tanto pedía autorizacion para denunciarlo á los tribunales. Inconveniente era del todo la peticion del Sr. Alcalde, pues tratándose de un delito público, de los que dan lugar á procedimiento de oficio, ó á lo menos de un hecho que él consideraba como tal, no solo estaba en su derecho, sino aun obligado dicho señor á pasar el correspondiente aviso á la autoridad judicial.

Por atencion qu'iso sin embargo solicitar la venia de sus compañeros de Corporacion. ¿Podia ningun Concejal votar contra dicha autorizacion sin faltar á su deber? ¿Es lícito oponerse oficialmente á que una autoridad cumpla con lo que le prescriben las leyes? Yo no dije ni siquiera una palabra en apoyo de la autorizacion solicitada, porque creí que no debía ser yo quien hablase contra los deslices de la prensa, fuesen efectivos ó supuestos; mas no quise oponerme á que se cumplieran las leyes, ni negar el derecho de defenderse á los miembros de la Corporacion á que me honro de pertenecer. Obrando de otro modo, hubiera faltado á ese otro compañerismo.

Ademas no creo haber hecho á usted ningun mal, pues, siendo la denuncia ante los tribunales ordinarios, para que se proceda con arreglo á las leyes comunes, toda vez que la injuria no es manifiesta, dando explicaciones satisfactorias el que resulte autor del escrito, que, segun dijeron, era persona extraña á la redaccion, probablemente estará libre de pena, segun parece ser el espíritu del código penal. Y de este modo quedará en buen lugar el Ayuntamiento, y LA OPINION habrá realizado una obra laudatoria, y dando pruebas de no querer zaherir á nadie. Diferente hubiera sido el caso si se hubiese denunciado el periódico á la fiscalía de imprenta para que fuese sentenciado por el tribunal especial, con arreglo á la ley de imprenta. Entonces prodria V. decir que voy contra su periódico; pero no cuando se trata solamente de encausar al

autor del referido escrito.

Dice además su periódico que, á pesar de atacar en el mio la administracion municipal, tengo valor para pertenecer al Ayuntamiento. Efectivamente, algun valor se necesita para estar hace ya años sosteniendo en la Casa Consistorial, siempre contra las mayorías, mis convicciones, que son las teorías mismas que ha sostenido continuamente mi periódico, como la formacion de presupuestos verdad, igualar los ingresos á los gastos ó vice versa, etc. Si nada he logrado no es culpa mia; yo no respondo más que de un voto, y ad más tengo por costumbre exponer en las sesiones sencillamente mi opinion, sin calor, sin tratar de imponerla ni de violentar en lo más mínimo á los demás. Voy á la Casa Consistorial sin haber preparado el terreno ni explicado mis ideas á ningun Concejal. No dimito el cargo, porque no se atribuya á cobardía y á falta de fé en mis opiniones. Fui elegido no sé por cuantos votos; á nadie recomendé mi eleccion, y si acepté fué solamente por no rehusar á mi país los pobres servicios que esté en mi mano prestarle.

Soy de V. su afectísimo S. S. y amigo Q. S. M. B.

Felipe Guasp y Vicens.

Continuacion á la lista de la suscripcion para socorro á los naufragos del brih-barca Elvira desde el dia 3 del actual hasta la fecha.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Suma anterior (607'06), D. José Salomó (1), Miguel Mulet (5), Pedro Bauzá (2), Rafael Roca (2'50), Bernardo Garau (5), Pedro José Terra (1), Antonio Salleras (0'50), Antonio Calafat (0'50), Pablo Sorá y Gazá (10), Una caritativa persona (100), Vapor Maria, Capitan D. Miguel M. Granada (10), Primer piloto D. Teodoro Motta (5), Segundo id. D. Tomás Mascaro (2'50), Medico D. Pedro Ant. Garau (5'02), Capellan D. José Medinas (5), Contramaestre Don José Juan Berga (2'50), Carpintero Don Buenaventura Barceló (1), Marinero D. Juan Pujol (1), Idem D. Rafael Vidal (1), Idem D. Bernardo Bosch (1), Idem D. Antonio Gelabert (1), Idem D. Juan Terrasa (1), Idem D. Mariano Meliá (1), Idem D. Miguel Maimó (1), Pañolero D. Juan Garcia (1), Maquinista 1.º D. Salvador Rovira (5), Idem 2.º D. Bartolomé Alvarez (2'50), Fogonero D. Joaquin Estér (1'50), Idem D. Antonio Mayans (1), Idem D. Miguel Calafat (1), Idem D. Manuel Gonzales (1), Idem D. Gaspar Enseñat (1), Idem D. Miguel Otero (1), Idem D. Juan Feliu (1'50), Pañolero D. Angel M. Rodriguez (1'50), Idem D. Jaime Moragues (1'50), Pañolero máquina D. Andrés Yañez (1'50), Mayordomo 1.º D. Pedro Xicola (7'50), Idem 2.º D. Juan Sibilla (5), Cocinero 1.º D. José Vidal (5), Idem 2.º D. Juan Pujol (1), Camarera D. Emilia Teresa (2), Camarero D. Estéban Vargas (1), Idem D. Juan Mas (1), Idem D. N. Buchen (1), Idem D. José Sortuny (1), Idem D. Bartolomé Arnau (1'50), Idem D. Francisco Nofre (1'50), Idem D. José Juan (1), Marmiton D. Domingo Frontera (0'50), Panadero D. Baldomero Gres (2'50), Camarero 2.º D. N. Fontini (2'50), Id., id., D. Polimar Gonzalez (2), Id., id., D. Felipe Percini (2'50), Id., id., D. Bartolomé Pastor (2'50), Ganadero D. Juan Lopez (2'50), Suma (842'06).

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 t. (Recibido á las 7'37 t.)

Sigue en el Senado la discusion del voto de confianza.

En el Congreso deséchanse varias enmiendas á los presupuestos.

La princesa de Asturias ha llegado á Viena.

Es probable el triunfo del general Grant para la presidencia de los Estados- Unidos.

Interior, 17'92.

Exterior, 18'85.

Bonos, 96'50.

Madrid 3 pº 17'87 1/2.

Barcelona, 17'77 1/2.

Palma, 17'77 1/2.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 10.

Sta. MARGARITA REINA DE ESCOCIA
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime...

SECCION COMERCIAL.

Dia 8.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Marsella en 4 dias land San Antonio de 50 ton., pat. Juan Alberti con 7 marineros y lastre.
De Cartagena en 4 dias pallebot S. Jose de 43 ton., pat. Miguel Planas con 4 marineros y efectos.

DESPACHADAS.

Para la mar vapor de guerra Alerta de 120 caballos de fuerza y 2 cañones, su comandante D. Jose Gimenez y su equipo.
Para Barcelona vapor Jaime II de 458 ton., cap. D. Jaime Granada con 19 marineros, pas., balija y efectos.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 9 Junio de 1880.

9.º de abono.
Estreno en esta ciudad del drama en un acto, original y en verso de D. Federico Soler (Pitarrá), titulado:

A LA VORA DEL MAR.

Estreno del juguete catalan en un acto, de D. Miguel Palá, que lleva por título:

Ais peus de vosté.

Estreno de la tan extraordinariamente celebrada y aplaudidísima comedia en un acto, de D. Eduardo Auler,

CEL ROSENT.

Entrada general, 2 reales.—A las 8 y 1/2.

AVISO

DE LA GRAN SUBASTA PÚBLICA
Calle de Verí, núm. 5.

Gran derroche y golpe tremendo de todas clases de géneros.

La gran subasta continuará a las 8 en punto todas las noches, y de dia el establecimiento estará abierto de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

AVISO A LAS SEÑORAS.

En dicho establecimiento se han recibido un especial surtido de flores artificiales de lo más selecto, las cuales serán vendidas a precios sumamente baratas.

FLORA

DE LAS ISLAS BALEARES

DESCRIPCION DE LAS PLANTAS ESPONTÁNEAS Y DE LAS COMUNMENTE CULTIVADAS EN LAS MISMAS,
Seguida de un DICCIONARIO de los nombres Baleares y castellanos de muchas plantas usuales ó notables, con la correspondencia científica, por

DON FRANCISCO BARCELÓ Y COMBIS.

BASES DE LA PUBLICACION.

La Flora de las Islas Baleares, se publica por entregas de unas 150 páginas al precio de 10 reales cada una en Palma y de 11 en las provincias del continente.

Se ha publicado la tercera entrega.
La cuarta con la lista de los Sres. Suscritores, se publicará en Agosto.

COMPANIA DE ALMACENES

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un 5 pº del valor nominal de las acciones que se hará efectivo desde el dia 22 de este mes hasta el 7 de Julio próximo en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio, núm. 34.

Palma 5 de Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

Ventas.

Por traslado de casa hay para vender una porcion de muebles entre ellos una mesa-escritorio con su correspondiente silla apropiada para una agencia, dos librerías, un guarda ropa, un espejo grande, dos butacas y un sofá, todos conservándose en buen estado. Tambien hay un microscopio con su correspondiente cajon y demás enseres. Darán razon Plazuela del Rosario, número 2, principal.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia a los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, número 65), de diez a una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio. Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

D. Leon Bravi

FOTOGRAFO.

Calle S. Nicolás, n.º 35.

Participa al público y a sus muchos favorecedores, los precios que desde hoy en adelante regirán en su casa:

- 6 fotografías targeta album esmaltados, 40 reales.
6 fotografías targeta visita esmaltados, 30 reales.
6 fotografías targeta visita sencillas, 20 reales.
Grupos, niños y tamaño: mayores a precios convencionales. 8-5

Se alquila un segundo piso, calle ancha de la Merced, núm. 57, con tres cuartos dormitorios, agua a grifo y otra comodidades. Darán razon en la calle de Jaime II, núm. 58, piso 2.º 6-3

Se desea vender una casa de planta baja con terrado, jardín, agua de pozo, de fuente y demás comodidades necesarias, situada en la calle 2.º del Hostalet den Cañellas señalada con el núm. 32. Darán razon a la casa inmediata a la misma. 6-4

Se desea vender una casa y porcion de tierra en el pueblo de Buñola; informarán San Miguel n.º 33 chocolateria.

En la calle de Odon Colom, al lado de la camisería la Azucena, hay un segundo y cuarto piso para alquilar de bastante comodidad con agua a grifo. En la misma darán razon. 12

Se desea vender una casa en los Hostalets d' en Cañellas. Calle del Casino Cas Vidrié darán razon.

Alquiler.

En la casa zaguana de la plazuela del Carmen núm. 67 frente al cuartel del mismo nombre están para alquilar el primero y segundo piso los cuales reúnen toda clase de comodidades. El Maestro de carruajes que vive en la esquina de la misma plazuela dará razon. 4

Al público.

Mocarterdas de nueva invencion a precios baratísimos. Plaza de San Antonio, número 52. 30-6

Se alquila una casa núm. 16 sola y de mucha capacidad en el callejon de ne Peña. Durán razon calle de las Miñonas número 26.

Hay para alquilar un primer piso en la calle de Mesquida n.º 9, cerca el Borne. Informarán en el entresuelo n.º 3 de la misma calle.

Se desea alquilar una casa nueva en Valldemosa, tiene tres cuartos dormitorios, una sala, cocina y jardín con agua de fuente cerca de la Iglesia. Para su ajuste calle de los Hostales, número 3, piso tercero. 5

En la calle de San Felio, número 28, se alquila un segundo piso que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene agua de fuente, azotea y porche. En la misma informarán. 9

SALON DE PELUQUERIA

DE José Casanovas.

Se ha trasladado al local que ocupó la caja de la Sucursal del Banco de España en la plaza de Santa Eulalia, número 20, esquina a la calle de la Cadena. 18

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen naturalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pueden contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Domingo Casanovas CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1, SE HA TRASLADADO a la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España. 8

¡ATENCIÓN PALMESANOS!

EN LA OJALATERÍA LA ESTRELLA DE GAS calle de Orfila, número 10.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de parasoles, paraguinas, lamparillas de noche, y otros artículos de última novedad, todo de buen gusto y a precios sumamente baratos.

Acudid y os convencereis; no equivocarse, CALLE DE ORFILA, FRENTE A SAN NICOLÁS. 20-6

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

La Balear.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Calle de S. Bartolomé, 19, frente al Correo.

Se tramita toda clase de expedientes administrativos, civiles, judiciales y militares. Cobro y reclamaciones de atrasos y pensiones a licenciados é inutilizados en la guerra, y de los padres ó huérfanos de los fallecidos. Conversiones, quintos, recursos de alzada y todas sus incidencias. Redencion de censos del Estado, patronatos. Fianzas y sus alzamientos. Representacion de Ayuntamientos, etc., etc.

Corresponsales en todas las provincias de España. Gestion garantizada. Prontitud y economia. 3

Hay para vender algunos muebles antiguos en muy buen estado. Darán razon en esta imprenta. 15

Se alquila un segundo piso de la calle de Pelaires, número 45, con agua de fuente y pozo. En el primero informarán. 16

Hay de venta una casa situada en la calle del Carmen n.º 18, con dos sisternas, un pozo, coladuría y jardín. Para informes calle de los Huertos 12, 3.º

En la calle de Rubi, esquina a la calle nueva que se ha abierto en la Plaza de Abastos hay una tienda y un segundo piso para alquilar. Dará razon el barbero de la Plaza n.º 30. 16

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Está para alquilar el primer piso de la plaza de las Copiñas donde tenia el gabinete el Cirujano-Dentista D. Domingo Casanovas.

Informarán en la tienda de abajo. 24

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.